



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

De acuerdo a lo establecido en los artículos 46, 47, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán emitir de forma periódica estados financieros, así mismo, se deberá de acompañar de Notas a los Estados Financieros cuyos rubros así lo requieran, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios con la finalidad de proporcionar y revelar información adicional y suficiente que amplíe el contenido de los mismos.

A) Notas de Desglose:

A.1) Información Contable

I Notas al Estado de Situación Financiera

I.I Activo

I.I.I Efectivo y Equivalentes

NOTA 1) SALDO DISPONIBLE EN EFECTIVO AL CIERRE DEL PRIMER TRIMESTRE 2019:

Las cuentas que integran el efectivo disponible corresponden a los fondos revolventes entregados para sufragar las erogaciones de caja de áreas sustantivas para la consecución de objetivos de operación del Poder Judicial del Estado de Morelos por un importe de \$114,190 (ciento catorce mil ciento noventa pesos), conformados como se detalla:

<u>Fondo Revolvente</u>	<u>Importe</u>
Presidencia T.S.J.	15,000
Comisión T.S.J.	10,000
Dirección General Administración.	25,000
Recursos Materiales	25,000
Recursos Materiales - vehículos	10,000
Coordinador Jurídico H. Consejo	2,000
Secretaria Particular TSJ	20,000
Tercer Distrito Juicios Orales	5,000
Segundo Distrito Juicios Orales	2,190
SUMA	114,190

NOTA 2) SALDO DISPONIBLE EN BANCOS AL CIERRE DEL PRIMER TRIMESTRE 2019:

Las cuentas en las que se radicaron y erogaron los recursos del presupuesto, son las que mayores beneficios otorgó al H. Tribunal Superior de Justicia, las cuales no generan comisiones por servicios o contemplan el reintegro de éstas, siendo que el saldo de \$855,471 (ochocientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

setenta y un pesos), está representado por la disponibilidad suficiente para hacer frente a pasivos exigible que al cierre del trimestre quedaron comprometidos.

<u>BANCO</u>	<u>IMPORTE</u>
BANORTE, S.A.	
Cta. 0464898492 J.O	68,107
Cta. 0464898504 J.T.	63,652
HSBC México, S.A.	
Cta. 4058867607 J.T.	583,219
Cta. 4058867615 J.O.	140,493
Suma	855,471

I.I.II Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir
NOTA 3) INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO AL CIERRE DEL PRIMER TRIMESTRE 2019:

Derivado de la adecuada administración del recurso económico, permitió que las inversiones de disponibilidades financieras, generaran ingresos por concepto de rendimientos por un importe de \$827,734 (ochocientos veinte siete mil setecientos treinta y cuatro pesos), lo cual coadyuvó en el financiamiento del Programa Operativo Anual. Al final del periodo que se informa se tiene invertido en títulos gubernamentales un total de \$58'951,718 (cincuenta y ocho millones novecientos cincuenta y un mil setecientos dieciocho pesos), contratado a tasa de interés preferencial así como disponibilidad inmediata y de corto plazo; mismos que están etiquetados para hacer frente a los compromisos con los que cuenta la institución principalmente derivados de retenciones de terceros provenientes de servicios personales.

<u>BANCO</u>	<u>IMPORTE</u>
HSBC México, S.A.	
Cta. 6436562692 J.T. 2016	37'382,766
Cta. 6436562700 J.O 2016	6'072,574
Cta. 6437796760 Pasivos	103,398
Cta. 6464362000 H.R	15'392,980
Suma	58'951,718



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

NOTA 4) DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO AL CIERRE DEL PRIMER TRIMESTRE 2019:

Se refleja un saldo por la cantidad de \$ 627,143 (seiscientos veintisiete mil ciento cuarenta y tres pesos), importe que se conforma principalmente por deudores diversos jubilados mismos que serán recuperados a la brevedad.

<u>DEUDOR</u>	<u>IMPORTE</u>
Deudores	
Deudores Internos	26,844
Gastos a Comprobar	112,704
Anticipo de Percepciones	55,505
Deudores Diversos Telefonía	43,022
Deudores Diversos Jubilados	389,068
Suma	627,143

NOTA 5) DEPOSITOS EN GARANTIA AL CIERRE DEL PRIMER TRIMESTRE 2019:

Existen depósitos por un importe de \$120,977 (ciento veinte mil novecientos setenta y siete pesos).

<u>DEPÓSITOS</u>	<u>IMPORTE</u>
Sánchez Rodríguez Víctor Manuel	6,000
Álvarez Nava Víctor Manuel	12,000
Comisión Federal de Electricidad	102,977
Suma	120,977

NOTA 6) ANTICIPO A PROVEEDORES AL CIERRE DEL PRIMER TRIMESTRE 2019:

Se cuenta con anticipos a proveedores por un importe de \$424,251 (cuatrocientos veinticuatro mil doscientos cincuenta y un pesos).

<u>ANTICIPO A PROVEEDORES</u>	<u>IMPORTE</u>
Metlife México SA	14,391
Qualitas Compañía de Seguros S.A	409,834
Sistema de Agua potable y Alcantarillado municipio de Cuernavaca	26
Suma	424,251



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

I.I.III Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

NOTA 7) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES AL CIERRE DEL PRIMER TRIMESTRE 2019:

Se informa que se cuenta con inversiones en bienes como Terrenos, Edificios No Habitacionales, Mobiliario y Equipo de Administración, Equipo de Transporte así como Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, por un total de \$362'486,349 (trescientos sesenta y dos millones cuatrocientos ochenta y seis mil trescientos cuarenta y nueve pesos).

BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES	IMPORTE
Terrenos	6'876,507
Edificios No Habitacionales	222'086,258
Mobiliario Y Equipo De Administración	102'076,620
Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo	3'328,718
Vehículos Y Equipo De Transporte	17'648,182
Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	4'940,515
Software	3'905,225
Licencias	1'624,324
Suma	362'486,349

El método que se utiliza en la Depreciación de los bienes es el de Línea Recta, así mismo se considera que los bienes que se encuentran en uso se visualizan en buenas condiciones para seguir en funcionamiento.

En cumplimiento a la normatividad aplicable y las reglas específicas de registro y valoración del patrimonio, las partidas de Bienes Inmuebles, Bienes Muebles y Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información así como Equipo de Transporte e Intangibles, presentan Cifras Conciliadas, a su valor histórico así como su depreciación acumulada.

I.II Pasivo

I.II.I Cuentas Por Pagar A Corto Plazo

NOTA 8) REMUNERACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Contempla erogaciones relativas a servicios personales que se integran principalmente por la provisión de la Gratificación Anual, Prima Vacacional, Prima de Antigüedad y prestaciones derivadas de servicios personales al cierre de la Cuenta Pública del Primer Trimestre 2019, cuyo saldo es por la cantidad de \$9'650,647 (nueve millones seiscientos cincuenta mil seiscientos cuarenta y siete pesos).



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente	Importe
Remuneraciones por pagar al Personal de carácter	433,793
Finiquitos por Pagar 2015	87,083
Finiquitos por pagar 2016	681,291
Finiquitos por pagar 2017	106,086
Sueldos base al personal permanente	225,597
Remuneración por pagar al Personal de carácter	
Honorarios asimilables	1,060
Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar	
Primas por años de servicio	144,691
Prima Quinquenal	40,127
Primas de vacaciones	1,921,103
Gratificación anual	1,239,408
Prima de vacaciones Extraordinaria	30,708
Compensaciones	622
Seguridad Social y Seguros por pagar a corto plazo	
Instituto Mexicano del Seguro Social	3,102,326
Otras prestaciones sociales y económicas por pagar	
Indemnizaciones	28,094
Haber de Retiro Magistrados Tradicional	1,554,893
Ayuda de Lentes	2,400
Otras prestaciones contractuales	51,366
Suma	9'650,647

NOTA 9) PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO AL CIERRE DEL PRIMER TRIMESTRE 2019:

Por un importe total de \$2'615,707 (dos millones seiscientos quince mil setecientos siete pesos), se encuentran clasificados de la siguiente manera:



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

PROVEEDORES	IMPORTE
Desarrollo Avanzado en Servicios Integrales DASI	61,786
Excelencia en Comunicaciones y Tecnología	166,586
Guadarrama Alvarez Alejandra	5,452
Propimex S de RL de CV	61,441
Grupo Alcione SA de CV	2,731
Victor Manuel Martinez Jiménez	13,723
Israel Albarran Calderón	2,970
Estafeta Mexicana SA de CV	212,399
Radiomóvil Dipsa SA de CV	28,824
Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Jojutla	826
Gasolinera Las Palmas de Cuemavaca SA de CV	162,517
Casala Combustibles y Servicios SA de CV	23,312
Bernardo Alfonso Sierra Becerra	2,274
Innovación Tecnológica B&M SA de CV	34,800
Mac Computadoras de Morelos SA de CV	11,522
Juan Carlos Cardona Cruz	159,334
DIBUM O SA de CV	189,689
Eléctrica Herrera SA de CV	44,818
VIMOR SA de CV	130,961
Pedro Sánchez Garibay	32,574
Eusión comercial S de RL de CV	243,376
Ma. Lourdes Retana Hernández	76,977
Yolanda Huicochea Castorena	2,310
Instaltecnic SA de CV	24,948
José Luis Rodríguez Alcántara	8,932
CICOVISA, SA DE CV	758,755
CESAR SALAZAR ROMERO	1,077
Grupo Aflu, SA de CV	5,565
Abastecedora Olinka, SA de CV	117,502
José Andrés Medina Delgado	1,392
GERARDO ESCOBOSA MARTINEZ	2,712
Proyecta y alinea Servicios Integrales, SA de CV	98,020
CAROLINA PLASENCIA RODRIGUEZ	44,781
Orlando Delfino Bello Brito	5,710
Luga Negocios, SA de CV	23,160
SIVALE MEXICO SA DE CV	870
Sergio Gómez González	6,938
Miguel Angel Galindo Herrera	25,689
VIMOR SA de CV	9,619
SUMA	2,615,707

NOTA 10) TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Representa los adeudos que el H. Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Morelos por un importe de \$933,663 (novecientos treinta y tres mil seiscientos sesenta y tres pesos), que se encuentra integrados de la siguiente manera:



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE
Pensiones	140,097
Jubilaciones	661,945
Gratificación Anual Jubilados	90,447
Prima Vacacional Jubilados	41,174
Suma	933,663

NOTA 11) RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR:

Este rubro comprende las distintas retenciones a enterar a las diversas autoridades y dependencias que al cierre de la Cuenta Pública del Primer Trimestre del 2019 tiene un saldo de \$14'840,725 (catorce millones ochocientos cuarenta mil setecientos veinticinco pesos).

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE
APORTACION PATRONAL	
--Cuotas IMSS	2'510,909
--Instituto de crédito, aportación	238,545
--Sindicato de trabajadores del Poder Judicial	183,875
RETENCIONES TRABAJADOR Y TERCEROS	
--I.S.R Sueldos	2'980,502
--I.S.R. retenciones honorarios	7,809
RETENCIONES SINDICATO	
--Personal Jubilado	596
--Personal vigente, cuotas	15,080
--Fondo para gastos Funerales	375
RETENCIONES DIVERSAS	
--Seguro Individual metlife	240,953
--Intermercado S.A.	34,191
--Pensión alimenticia	23,612
--Impulsora Promobien S.A. de C.V.	339,847
--Qualitas compañía de seguros S.A de C.V.	13,211
--Asociación de jubilados y pensionados	8,100
--Instituto del Fondo Nacional para el Consumo(INFONACOT)	978
--Hispano mexicana	4,643
--Sefise S.A. de C.V.	5,341
--Cristina Prado Hernández (Óptica Bellavista)	42,577
--Publiseg Sapi de C.V. Sofom	84,522
--Seguro Individual Mapfre, S.A de C.V.	128
--Descuento Por Detrimiento	1,770
--PROY. COINCIDIR SA DE CV SFP	20,866
--Fincomun, Servicios Financieros Comunitarios S.A	160,800
--Gastos Medicos Metlife S.A	30,068
--Leslie Flor de Liz (Asesores Opticos)	12,175



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

--Rosalba Corazon Herrera (climed)	10,764
--Fondo Auxiliar	37,513
--Aportación de Empleados	545,243
--Descuento por prestamo	201,925
Instituto de Crédito para los Trabajador	
--Cuotas Retenidas al Personal	168,966
--Recuperación de Prestamos	6'533,438
--Instituto de crédito	2,979
Fondo Auxiliar TELEFONIA	
--Fondo Auxiliar TELEFONIA	1,505
--Impuesto sobre nomina	
--Impuesto sobre nomina	376,919
Suma	14'840,725

I.II.II Proveedores por Pagar a Largo Plazo

NOTA 12) PASIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES:

Se refleja el importe de \$ 134,359 (ciento treinta y cuatro mil trescientos cincuenta y nueve pesos) los cuales corresponden principalmente a prestaciones por pagar que se encuentran en litigio cuya resolución se estima es superior a un año. Estas obligaciones se encuentran amparadas con el recurso monetario correspondiente para sustentar el compromiso de pago.

PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	IMPORTE
Pasivos Anteriores a 2015	
--Olivares Garrido Enedina	8,433
--Rogel Cortes Marco	23,163
--Millán Toledo Jesús	16,320
--Olivarez Garrido Enedina/Ahorro	4,050
--Cruz Cuevas Jazmín Margarita	9,786
--Ortega Salazar Alondra Juliana	20,219
--Sefise SA de CV	2,003
--Servicios Administrativos y Recretativos SA de C	5,700
--Cuevas Maldonado Irma	6,948
--Olivares Garrido Enedina	19,514
--Omaña Márquez Nohemi	15,836
--Ventura Aquino José Luis	2,387
Suma	134,359



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

I.II.III Otras Provisiones a Largo Plazo

NOTA 13) PROVISION POR PAGAR HABER DE RETIRO

Al cierre del Primer Trimestre 2019 se cuenta con un importe de \$13'546,000 (trece millones quinientos cuarenta y seis mil pesos), para la creación del Haber de Retiro, mismo que se encuentra sustentado en el Artículo 89 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos en sus párrafos sexto, penúltimo y último, así como en la Ley Orgánica del Poder Judicial artículos 26BIS y 26TER. Durante el ejercicio 2017, el poder Judicial llevo a cabo los actos jurídicos consistentes en la firma de un contrato con la institución bancaria HSBC, para la apertura de una cuenta específica de inversión número 6464362000, misma que contiene la aportación inicial y los rendimientos generados durante el ejercicio fiscal 2017 los cuales fueron de \$463,072 (cuatrocientos sesenta y tres mil setenta y dos pesos), en el ejercicio 2018 se obtuvieron rendimientos por \$ 1'091,822 (un millón noventa y un mil ochocientos veintidós pesos) y durante el presente ejercicio fiscal fueron de \$ 292,086 (doscientos noventa y dos mil ochenta y seis pesos), para totalizar un importe de \$15'392,980 (quince millones trescientos noventa y dos mil novecientos ochenta pesos)

II Notas al Estado de Actividades

II.I Ingresos de Gestión

Se reciben las ministraciones acumuladas al cierre de la Cuenta Pública del Primer Trimestre 2019 por un importe de \$154'723,804 (ciento cincuenta y cuatro setecientos veintitrés mil ochocientos cuatro pesos). Por concepto de ingresos financieros \$827,734 (ochocientos veintisiete mil setecientos treinta y cuatro pesos) derivadas de inversión de disponibilidades financieras. En el rubro de otros ingresos se percibe un importe de \$9,683 (nueve mil seiscientos ochenta y tres pesos). Por reintegro de incapacidades y recuperaciones se recauda la cantidad de \$764,715 (setecientos sesenta y cuatro mil setecientos quince pesos).

II.II Gastos y Otras Pérdidas:

Toda vez que la función principal del H. Tribunal Superior de Justicia es la impartición y administración de Justicia, en la que el factor sustantivo es el recurso humano, por lo que el rubro principal de gasto corresponde al de Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente, en el cierre de la Cuenta Pública del Primer Trimestre 2019, se erogó la cantidad de \$57'263,625 (cincuenta y siete millones doscientos sesenta y tres mil seiscientos veinticinco pesos); en Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio de \$42,667 (cuarenta y dos mil seiscientos sesenta y siete pesos); en Remuneraciones Adicionales y Especiales \$9,411,650 (nueve millones cuatrocientos once mil seiscientos



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

cincuenta pesos); en Seguridad Social \$18'108,703 (dieciocho millones ciento ocho mil seiscientos cincuenta pesos); en Otras Prestaciones Sociales y Económicas \$13'326,877 (trece millones trescientos veintiséis mil ochocientos setenta y siete pesos) y en Estímulos a Servidores Públicos se erogó la cantidad de \$518'093 (quinientos dieciocho mil noventa y tres pesos); dichos gastos en el rubro de Servicios Personales representan aproximadamente el 68.82% del total de erogaciones de gastos.

En el rubro de Materiales y Suministros el gasto correspondió a \$4'229,026 (cuatro millones doscientos veintinueve mil veintiséis pesos), en Materiales de Administración se erogó la cantidad de \$2'302,133 (dos millones trescientos dos mil ciento treinta y tres pesos); en Alimentos y Utensilios \$280,389 (doscientos ochenta mil trescientos ochenta y nueve pesos); en Materiales y Artículos de Construcción y Reparación \$97,144 (noventa y siete mil ciento cuarenta y cuatro pesos); en Productos Químicos y Farmacéuticos \$47'432 (cuarenta y siete mil cuatrocientos treinta y dos pesos); en Combustible Lubricantes y aditivos \$1'080,262 (un millón ochenta mil doscientos sesenta y dos pesos); en Vestuario, Blancos y Prendas de Protección \$82,257 (ochenta y dos mil doscientos cincuenta y siete pesos); en Herramientas, Refacciones y Accesorios se erogó la cantidad de \$339,409 (trescientos treinta y nueve mil cuatrocientos nueve pesos); siendo el rubro más significativo el que se erogó por concepto de Materiales de Administración por la cantidad de \$2'302,133 (dos millones trescientos dos mil ciento treinta y tres pesos).

El rubro de Servicios Generales ascendió a \$7'325,002 (siete millones trescientos veinticinco mil dos pesos), en Servicios Básicos se erogó 2'236,887 (dos millones doscientos treinta y seis mil ochocientos ochenta y siete pesos); en Servicios de Arrendamiento \$478,209 (cuatrocientos setenta y ocho mil doscientos nueve pesos); en Servicios Profesionales \$127,925 (ciento veintisiete mil novecientos veinticinco pesos); en Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales \$148,711 (ciento cuarenta y ocho mil setecientos once pesos); en servicios de instalación y reparación \$436,330 (cuatrocientos treinta y seis mil trescientos treinta pesos), servicios de comunicación social y publicidad \$104,400 (ciento cuatro mil cuatrocientos pesos); en Servicios de Traslado y Viáticos \$31,395 (treinta y un mil trescientos noventa y cinco pesos); en Servicios Oficiales \$25,550 (veinticinco mil quinientos cincuenta pesos) y finalmente en otros servicios generales la cantidad de \$3'735,595 (tres millones setecientos treinta y cinco mil quinientos noventa y cinco pesos).



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

El gasto por concepto de Transferencias para Personal en Retiro fue por un importe de \$32'980,762 (treinta y dos millones novecientos ochenta mil setecientos sesenta y dos pesos).

II.III Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2019 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		156'325,936
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		156'325,936



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2019

1. Total de egresos (presupuestarios)		143,375,376
--	--	--------------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables		168,971
Mobiliario y equipo de administración	46,739	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	23,245	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	89,939	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	9,048	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	

3. Más gastos contables no presupuestales		1'816,276
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1'816,276	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		145'022,681
---	--	--------------------

145'022,681



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Organización y Objeto Social

El propósito del H. Tribunal Superior de Justicia es la Impartición de Justicia en el Estado de Morelos, por lo que presta sus servicios en la resolución de conflictos a la ciudadanía morelense, estando obligada la institución a contribuir en materia de seguridad social y retenedor de impuesto federales.

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

Con el propósito de llevar a cabo la implementación de la armonización contable en el H. Tribunal Superior de Justicia y toda vez que el CONAC, dentro de la normatividad emitida por ese órgano colegiado, no contempló la distribución de la herramienta tecnológica que permitiera a los entes públicos cumplir con lo

requerido en la Ley General de Contabilidad y además de que el software implementado para 2012 cumplió parcialmente con las expectativas requeridas para la armonización contable de la institución, toda vez que generó inconsistencias documentadas durante su operación, por lo que a partir del ejercicio 2013, el Consejo de la Judicatura del Estado tuvo a bien autorizar la adquisición e implementación del sistema informático denominado SACG, para el ejercicio 2019, se adquiere la versión SAACG.NET actualmente en su versión 1.9.0.1 el cual prevé las últimas actualizaciones vigentes en materia de contabilidad Gubernamental, el cual cabe señalar es desarrollado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, por medio de este último actualmente se está administrando el presupuesto y contabilidad del periodo que se informa.

Políticas de Contabilidad Significativas

Para el presente ejercicio se implementaron procesos de mejora así la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestaria que han permitido generar ahorros para ampliar metas del Programa operativo Anual 2019 y cumplir con el propósito institucional de impartir justicia en materia oral y justicia tradicional.

Proceso de Mejora

Al cierre de la presente Cuenta Pública del Primer Trimestre 2019, con la participación de la Dirección de Contraloría, se encuentra el proceso de actualización y autorización, la normatividad interna que regula las operaciones del H. Tribunal Superior de Justicia, así como indicadores de desempeño



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

A.2) Información Presupuestal

III.I Estado del Ejercicio del Presupuesto

El reporte muestra debidamente el presupuesto devengado que corresponde a los gastos reflejados en balanza y estados financieros en cada una de las partidas.

Presupuesto Modificado	\$588'507,556
Presupuesto Devengado	\$143'375,376

III.II Estado Analítico de Ingresos Presupuestales

La integración de las transferencias por concepto, se integran conforme a lo siguiente:

Ley de Ingresos Modificada	\$ 588'507,556
Ingresos Recaudados	\$ 156'325,936

B) Notas de Memoria:

Al cierre del periodo que se informa, se reflejan cuentas de orden provenientes de ejercicios concluidos por "Demandas en Proceso" por la cantidad de \$58,165,412.45

C) Notas de Gestión Administrativa:

Los Estados Financieros del H. Tribunal Superior de Justicia, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

Autorización e Historia

La Ley que crea el H. Tribunal Superior de Justicia como entidad independiente con personalidad jurídica y patrimonio propios, se publicó en el Periódico Oficial del Estado número 3739, 6ª época, el 12 de abril de 1995, la cual se rige en su administración por el Consejo de la Judicatura del Estado, situación que prevalece a la fecha.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

operativo y financiero que permitan evaluar las metas propuestas en los Programas Operativos Anuales de la Institución.

Por ultimo cabe mencionar que a la fecha el INDETEC ha desarrollado un nuevo sistema de contabilidad gubernamental, una aplicación más robusta para soportar mayor número de operaciones, para facilitar e integrar sus operaciones presupuestales, administrativas, contables y financieras, construyendo automáticamente la contabilidad con un enfoque de gestión en el proceso de armonización de las operaciones de los entes públicos el cual denomina como SAACG.NET (Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental .NET) dicho sistema cuenta con las ultimas adecuaciones que se han hecho en materia de Ley General de Contabilidad Gubernamental, el cual se encuentra actualmente en operación en nuestra entidad.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtro. OCTAVIO ROSALES GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

C.P. MOISÉS ESTUDILLO SAN MARTIN
CONTADOR GENERAL

C.P. JESÚS LOYOLA MARTÍNEZ
CONTROL PRESUPUESTAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR